

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.696

Tres ediciones

Madrid, Martes 9 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

Declaraciones de Berenguer

TETUAN 6 (recibido con retraso).—Un grupo de periodistas ha visitado hoy al general Berenguer, el cual les habló extensamente de la pacífica situación de la zona ocupada, muy especialmente en Xauen, donde no se ha registrado el más leve acto de hostilidad desde el día de su ocupación, verificándose normalmente el servicio de convoyes, que recorren con tranquilidad absoluta el territorio, abasteciéndose con abundancia la ciudad y los campamentos.

El alto comisario se lamentó vivamente de las exageraciones de la Prensa, estimando injusto culpar al Gobierno por la falta de material de campaña que, según la Prensa, sufre el Ejército de Marruecos. —El Gobierno—dijo el general Berenguer—no me ha negado jamás los elementos necesarios, y ha dado además cuantas facilidades pudo al alto mando, retrasándose únicamente el pago de los créditos extraordinarios, por exigirlo así formalidades legales imposibles de evitar.

El general Berenguer aseguró a los periodistas que en ningún momento faltaron viveres ni municiones al Ejército, pues las operaciones sólo comenzaron de tenerse perfectamente asegurado tan importante servicio, negando que en ninguna ocasión hayan surgido entorpecimientos en el desarrollo del plan de campaña, que realizó completamente su objetivo.

El Estado Mayor se excedió en el cumplimiento del deber, procurando en todo momento el posible bienestar del soldado en la guerra, evitándole penalidades y estableciendo sin pérdida de tiempo campamentos, depósitos de viveres y hospitales, dotando todos los servicios de cuantos elementos dispone este Ejército.

El alto comisario alabó calurosamente el apoyo que ha encontrado siempre en el ministro de la Guerra, quien le ha demostrado estar constantemente dispuesto a atender todas las necesidades de estas tropas.

El general Berenguer achaca las exageraciones de la Prensa al patriótico descontento de los periodistas de que se mejoren las condiciones del soldado en campaña, y se lamenta de que esto sirva de pretexto a la Prensa extranjera para persistir en su campaña de difamación de nuestra acción en África, perjudicando los intereses de nuestra colonización y restando entusiasmos en España.

Reina un furioso temporal de viento y lluvia en esta zona, habiendo aumentado los ríos su caudal extraordinariamente.

DESDE PARÍS

Los Reyes a Londres

Llegada a París

PARÍS 9.—Sus Majestades los Reyes de España, acompañados del Infante Don Jaime y del Sr. Quiñones de León, embajador de España en París, han llegado esta mañana, a las diez y cuarto, a la estación de Orsay.

Sus Majestades llegaron al hotel Maurice a las diez y media.

Detalles del recibimiento.—Al Elíseo

PARÍS 9.—Al descender del tren en la estación de Orsay SS. MM. los Reyes de España, fueron saludados por el teniente coronel Nogues, en representación del Presidente de la República; Sr. De Fouquieres, en representación del presidente del Consejo de Ministros, y el ministro de Negocios Extranjeros, el conde de Melina, secretario de la Embajada de España en París y alto personal de dicha Embajada; Sr. Alexander Rousset, agregado naval de la Embajada de la Gran Bretaña; monseñor Marquina, obispo de Canarias; monseñor Palmer, capellán del Rey; Sr. Roux, prefecto de Policía; marqués de Casa Valdés, Sr. Quintero; marqués de Faura, varias damas de honor de S. M. la Reina ostentando la insignia de su alto rango y numerosas personalidades de la colonia española en París.

Sus Majestades, después de haber recibido numerosos testimonios de simpatía en una sala de espera de la estación de Orsay, transformada en lujoso salón, y de hablar breves instantes con algunas de las personalidades citadas, montaron en automóvil dirigiéndose al hotel Maurice, donde descansaron corto rato, marchando al Elíseo a la una de la tarde, donde el señor Millerand, presidente de la República, daba un almuerzo en su honor.

Almuerzo en el Elíseo

PARÍS 9.—En honor de los Reyes de España se ha celebrado al mediodía en el Elíseo un almuerzo, ofrecido por el Presidente de la República.

Entre los comensales figuraban los señores Leon Bourgeois, Leygues, Barthou y mariscales Joffre, Foch, Petain y el embajador de España Sr. Quiñones de León.

Poco después de las tres de la tarde, abandonaban el Elíseo los Soberanos españoles, siendo saludados afectuosamente por el público congregado en los alrededores de la residencia Presidencial.

La salida de los Soberanos en París.—Los Reyes en el teatro

PARÍS 9.—Esta tarde, el Rey de España ha visitado al embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

La Reina Doña Victoria realizó compras a diversas tiendas.

El Infante Don Jaime, acompañado de su preceptor, ha asistido a un sarao en el teatro del Chatelet.

Los Soberanos han comido en el Hotel Meurice, yendo luego al teatro del Vaudeville, adonde llegaron a las nueve menos cinco, siendo objeto de una calurosa ovación, tanto por el numeroso público que se agrupaba en las calles del trayecto y en las proximidades del teatro, como por los espectadores que llenaban éste.

Don Alfonso y Doña Victoria, con el Infante, irán mañana, a las diez y media, a oír misa a la Iglesia española de la Avenida de Friedland.

Las listas colocadas en el Hotel Meurice están literalmente cubiertas de firmas.

El día de ayer.—Por la mañana y por la tarde.—Banquete a Millerand

PARÍS 9.—Sus Majestades los Reyes de España y su séquito han asistido esta mañana a misa, en la iglesia española de la calle de la Pompe.

Por la tarde, han presenciado las carreras de caballos en Auteuil, recibiendo en todas partes muestras de cariño y respetuosa simpatía.

PARÍS 9.—Después de la sexta carrera celebrada en el hipódromo de Auteuil, S. M. el Rey de España regresó a la capital.

Por la tarde, los Soberanos españoles ofrecieron un banquete en honor de monsieur Millerand y su señora, en el hotel que ocupa la Embajada de España.

A dicho banquete asistió el Sr. Leygues, los embajadores de la Gran Bretaña e Italia, el mariscal Petain, Sres. Viviani y Leon Bourgeois, duquesa de San Carlos y marqués de la Torreclilla.

A las diez y media de la noche, los Soberanos españoles salieron del hotel de la Embajada, regresando al Hotel Meurice, donde recibieron al embajador de España en París.

Por la tarde, S. M. la Reina paseó en automóvil por la carretera de Saint Cloud, y el Infante Don Jaime, acompañado de su preceptor, visitó algunos puntos de esta capital.

El capitán Muñiz Matilla

En el panteón de héroes, del Cementerio de Tetuán, fue sepultado hace varios días el cadáver del bizarro capitán de Infantería D. Luis Muñiz Matilla, que falleció en el Hospital de Xexauen, a consecuencia de las heridas recibidas el día de la toma de esta plaza.

El capitán Muñiz se portó con gran bizarría al frente de su compañía de Regulares de Tetuán; luchó hasta que le faltaron las energías físicas, alentando a los suyos con el ejemplo de su valor y dirigiéndolo con las dotes de mando excepcionales que poseía.

Herido de suma gravedad quedó en el Hospital de Xexauen y ha vencido por fin la muerte en su lucha con una juventud de veintiocho años, vigorosa, ofrendada a la Patria.

Reciba la madre y hermanos del heroico oficial la expresión de nuestro sentimiento y quédeles el consuelo de que al morir en el puesto de honor deja su nombre aureolado por la gloria.

Visita a las Academias

Mañana en el rápido de Santander sale el ministro de la Guerra acompañado del jefe de la Sección de Instrucción, general Jiménez, para Avila y Valladolid a visitar las Academias de Intendencia y Caballería, saliendo de Avila en la tarde de mañana miércoles, para pernoctar en Valladolid, regresando el jueves por la noche a Madrid.

Pensiones a dementes

En vista del expediente de inutilidad instruido al carabnero Julio Alvarez Froix, declarado inútil por demente, para acreditar su derecho a ingreso en Inválidos, y resultando que la enfermedad que padece ha sido diagnosticada de locura confirmada (dementia precoz), sin que se halle incluida en ningún capítulo ni artículo del cuadro de 8 de marzo de 1877, caciendo, por tanto, de derecho al ingreso en el referido Cuerpo, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone que el interesado cause baja en el Cuerpo de Carabineros, cesando en el percibo de haberes que disfruta por fin del presente mes, concediéndose a dicho carabnero la pensión de 2,50 pesetas diarias, en concepto de alimentos, que deberá satisfacerse a partir del día 1.º del entrante mes, siguiente al de su baja en el Cuerpo, por la Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo, y la cual se entregará a su madre Enriqueta Froix, para satisfacer una estancia de pago

en el Hospital de dementes de la misma, en donde se halla recluido, o para atender al sostenimiento del alienado mientras justifique su estado actual de demencia, si ella lo tiene a su cargo. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los beneficios que disfrutaban los jefes a oficiales, por virtud de las disposiciones antes citadas, se hagan extensivos a todos los individuos de la clase de tropa de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, en la cuantía de 2,50 pesetas diarias.

Marruecos

Noticias oficiales

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Estado actual heridos última operación, hospitalizados, es como sigue: En Chauen, teniente Mehalia, García Valino, convaliente. Tenientes Regulares Tetuán, Blanco del Barrio, continúa grave. Alférez igual Cuerpo, Herreros Tejada, grave, mejorando. En Tetuán, capitán Pita Deiga, teniente Fernando García López y alférez Pina Landauce, todos Regulares Tetuán, leves, mejorando. Teniente igual Cuerpo, Julián Rubio, leve. De tropa europeos: En Chauen diez leves, que mejoran, dos graves, que mejoran también. En Tetuán, once tropa, graves y de ellos nueve mejoran y dos siguen igual gravedad; siete leves, todos mejorando.»

Gratificación de efectividad

Vista la instancia promovida por el oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares D. Francisco Oruz Keyser, en suplica de que se le continúe abonando el primer quinquenio, en el que entró en posesión al promulgarse la ley de 29 de junio de 1918, siendo oncial tercero, y que ha dejado de percibir al ascender a su actual empleo; teniendo en cuenta lo dispuesto en la base undécima de la mencionada ley y la Real orden circular aclaratoria de 20 de diciembre del mismo año, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se accede a lo solicitado por el concurrente y se dispone que por el habilitado correspondiente se reclame y abone al interesado la parte de quinquenio que dejó de percibir a su ascenso al empleo de oficial segundo, en nómina corriente lo que correspondía al ejercicio actual y en adicional de carácter preferente por lo que respecta al anterior. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se practique lo mismo con cuantos oficiales segundos del mencionado Cuerpo se encuentren en igual caso que el recurrente.

En honor del general Luque

Un banquete

Organizado por la Asociación general de pensionistas, jubilados y retirados civiles y militares de España, se ha celebrado en el Liceo de Madrid un banquete en honor del ilustre ex ministro de la Guerra, general Luque.

El acto, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, resultó en extremo simpático, evidenciándose en él una vez más el vivo afecto que la Asociación profesa al ilustre ex ministro.

Las palabras que al final del banquete, y para exteriorizar su reconocimiento, pronunció el general Luque fueron acogidas con espontáneas muestras de cariño y respeto por todos los comensales.

El general Luque, después de manifestar que su retiro no le ha producido pesar, sino que le ha proporcionado la íntima satisfacción del deber cumplido, por haber dedicado al servicio de su Patria y de su Rey cincuenta y seis años de su vida, añadió que el resto de sus días lo invertirá en seguir luchando en la defensa de legítimos intereses, entre los que coloca los de los pensionistas civiles y militares.

Entre las muchas personalidades que se adhirieron al acto figuraban los Sres. García Molinas y Ortega Munilla.

Los cocheros desisten de la huelga

El señor presidente de la Sociedad Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares, ha dirigido una comunicación a la Alcaldía Presidencial de la Junta local de Reformas Sociales, manifestando que la Sociedad de su Presidencia ha llegado a una inteligencia con las Sociedades Unión de Empresarios de Pómpas fúnebres y Alquiladores de carruajes de lujo, habiendo sido firmadas las bases de avenencia, por lo que quedan sin efecto los oficios de huelga presentados.

VIDA INTERNACIONAL

La cuestión de las reparaciones

La contestación de Lloyd George al Gobierno francés.—El procedimiento acordado.—La opinión francesa satisfecha.—Las relaciones de los aliados con Alemania

PARÍS 9.—El embajador de Gran Bretaña ha entregado esta tarde al presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Leygues, el texto de la contestación de su Gobierno a la nota que el Gobierno francés dirigió al británico el día 29 de octubre, referente a la cuestión de las reparaciones debidas por Alemania.

La entrevista fue muy cordial, siendo de advertir que ocurre siempre lo mismo con lord Derby, toda vez que éste es no sólo fiel servidor de su país, sino también gran amigo de Francia.

La nota británica marca un progreso en la manera como ambos Gobiernos consideran el procedimiento a seguir para fijar los pagos a imponer a Alemania, y obligar a ésta a cumplir con las estipulaciones del Tratado de Versalles.

Con razón o sin ella parecía estos últimos meses que nuestros amigos los ingleses desaban que esa fijación la hicieran directamente los jefes de los Gobiernos aliados, reunidos en Consejo supremo, mientras que por el lado francés se pretendía que la hiciera la Comisión de Reparaciones de conformidad con el texto del Tratado de Versalles; pero en las últimas conversaciones franco británicas se ha llegado a un resultado en extremo satisfactorio, pues han desaparecido las divergencias en la interpretación del texto del Tratado de Versalles, se han desvanecido los equívocos y han quedado comprometidos ambos Gobiernos en sus criterios, hasta el extremo de que, salvo en algunos detalles de poca importancia, han llegado virtualmente a un acuerdo acerca del método a seguir para que Alemania pague.

El Sr. Leygues contestará esta misma noche a la respuesta británica, siendo, por lo tanto, inminente el arreglo definitivo.

El procedimiento acordado consta en conjunto de las siguientes cuatro fases sucesivas:

Primero. Una Conferencia de peritos aliados, escogidos de entre los miembros de la Comisión de Reparaciones, se reunirá en Bruselas, y, después de oír a los delegados alemanes, redactará un informe destinado a la Comisión de Reparaciones.

Segundo. Se reunirá luego en Ginebra una Conferencia de los ministros de Hacienda aliados, la cual después de oír a los delegados alemanes a título consultivo estudiará el tiempo total de la indemnización debida por Alemania y la capacidad de pago de ésta.

Tercero. La Comisión de Reparaciones,

cumpliendo con la misión y desempeñando el papel que le confiere el Tratado de Versalles, fijará el total de las obligaciones de Alemania, teniendo a la vista los informes de las conferencias de Bruselas y Ginebra, y las cuentas por daños y perjuicios presentadas por los Gobiernos respectivos.

Cuarto. Los primeros ministros aliados reunidos en Consejo supremo, decidirán acerca de las sanciones a imponer a Alemania, en el caso de no cumplir ésta con sus compromisos.

De quedar solventada dentro de algunos días la cuestión de las pequeñas modificaciones que queda por resolver, podrá comenzar en breve el estudio técnico del problema de las reparaciones, calculándose que la conferencia de Ginebra, que constituye el segundo estadio del acordado procedimiento, podrá dar por terminada su labor a últimos de febrero.

Sea solución deja satisfacción a la opinión francesa, en la cual cundía el temor de que la Comisión de Reparaciones fuese destituida de las atribuciones que le confirió en Versalles.

Nuestros amigos los ingleses se han hecho cargo de que ante el estado en que quedaron las regiones invadidas por las tropas alemanas, ningún Gobierno francés podía renunciar a los derechos estipulados en aquel Tratado.

El resultado es, pues, importante para el Gobierno francés.

Ha también muy digno de mención, pues en él queda patentemente demostrado el espíritu en que se inspiran ambas Cancillerías.

Además, y desde luego, puede abrigarse la esperanza de que tendrá como segunda consecuencia el hacer posibles mejores relaciones entre los aliados y Alemania.

En efecto, el Gobierno de Berlín, que hasta ahora se ha mostrado sobradamente inclinado a aprovechar las divergencias entre los aliados, no dejará de comprender que es preferible ese en el espíritu de plausibles en que se ha mostrado, inspirado en tantas ocasiones, sobre todo en la Conferencia de Spa.

La Prensa francesa

PARÍS 9.—La Prensa registra con satisfacción el Convenio franco inglés, referente al procedimiento que debe seguirse en el problema de las reparaciones. Convenio que constituye un paso importantísimo en el camino de su solución.

La Estampa se ve de este modo vigorizada y fortalecida y sus relaciones exteriores con Alemania se ven facilitadas por el hecho de que esta potencia acabará convencida de la inutilidad de su actitud de resistencia.

Vísperas electorales

Una carta del Sr. Morote

Don José Morote ha dirigido a los electores de su distrito la siguiente carta de despedida, en la que se refiere a los motivos que han dado lugar a su determinación.

Dice así:

«Mis queridos amigos: Al publicarse el decreto de disolución de Cortes di por supuesto que el Gobierno presentaría candidato ministerial por el distrito de Huéscar. Lo esperaba, y serenamente hubiera aceptado la lucha si los electores querían que fuese su candidato; pero al regresar a Madrid de cumplir deberes profesionales en Almería y de amparar la causa social del Soto de Roma, en Granada, tuve exacto conocimiento de que algunos elementos del distrito, pocos, pero saturados de odios y pasiones locales, tan injustificados como injustos, apoyados por el Gobierno, tenían preparada, no una lucha noble, sino la caza de un distrito, apelando a la arbitraria destitución de Ayuntamientos, al asalto del poder local para organizar las bandadas de agentes terroristas que hicieran de la coacción y de la violencia instrumento electoral.

Bien enterado del propósito y del plan, medité sobre el caso y me persuadí de que mi deber, mi obligación era impedir esa lucha africana, sacrificando cuanto fuera menester para evitarla, porque yo que tengo por el mayor honor y satisfacción de mi vida política el que, ni en mis elecciones, ni en el ejercicio de los cargos que he desempeñado, se produjeran violencias, se derramara una gota de sangre, ni fuese un hombre a la cárcel, no debía ni podía admitir una lucha, a sabiendas de que mis nobles y lealistas amigos del distrito habrían de responder a la violencia con la energía y firmeza que aquella provocase, y que el acto de diputado que me ofrecierais fuese para mí pesadumbre perdurable por los que hubieran caído en la lucha. Eso podrán hacerlo hombres de otra condición moral, que codiciosos de un puesto en la política, vuelven la espalda al distrito, pasada la lucha, sin acordarse de las desdichas y lágrimas que dejaron en los pueblos como única huella de su paso; eso no puedo hacerlo yo, que puse toda mi voluntad en hacer bien, que puse todo mi empeño en procurar que por mis actos personales nadie pudiese guardar ingrato recuerdo, ni memoria del menor agravio.

Así he juzgado el caso y he considerado como deber indeclinable, no sólo renunciar a la lucha, sino retirarme para siempre de la política, de la que me aparto por esos y por otros motivos, que hace mucho tiempo vienen inclinando mi ánimo a au-

sentarme de una ficción, de una farsa como la política imperante, y consagrar mi capacidad, poca o mucha, mi voluntad toda, a una actuación social sobre los problemas reales, sobre las cosas vivas de mi país, libre de las ligaduras de toda disciplina de partido y sin la opresión de los convencionalismos que asfixian al espíritu en el viciado ambiente de la política española.

Antes de comunicar a ustedes mi resolución, la manifesté a nuestro jefe el señor conde de Romanones, y cumpliendo mi última obligación, para mí la más sagrada, de defender a mis amigos, notifiqué personalmente al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente del Consejo, con las mismas palabras que consigno en esta carta, las causas de mi resolución irrevocable, y les advertí que, si llevaban adelante su propósito de despojar arbitrariamente a los pueblos de sus Ayuntamientos, serían personalmente responsables de las consecuencias, tal vez dolorosas e irreparables que causarían, responsabilidad que jamás podrían excusar desde el instante en que yo les notificaba una realidad como la expuesta.

Reuna usted a nuestros amigos y tenga la bondad de leerles esta carta. No necesito devolverles su libertad de acción, porque nunca me permití secuestrarla; sólo les digo que de antemano tienen todo mi respeto las resoluciones que ustedes adopten.

Para todos mis buenos amigos, especialmente para usted, mi gratitud perdurable por su lealísima colaboración, durante los diez años que he tenido el honor de representar ese distrito, donde están mis mayores y más puros afectos.

Le abraza, José Morote.»

Nuevamente insistimos en nuestro criterio de que la actitud justificada y legítima que hoy adopta nuestro muy querido amigo, no puede ser definitiva. Cambiarán los tiempos las circunstancias, y el Sr. Morote volverá a prestar a la patria y al partido liberal los servicios de inestimable valor a que nos tiene acostumbrados. Así es de desear, y en esa esperanza firmemente nos mantenemos.

Un telegrama del Sr. Baillo

MANZANARES 9.—«Sorprendido de la noticia que publican algunos periódicos, relativa a la próxima lucha electoral por el distrito de Almagro, debo manifestar que por nada retiro mi candidatura, y cuento con el apoyo decidido de nuestro ilustre jefe el señor conde Romanones, y de todos sus amigos.—Ramón Baillo.»

Nosotros desde luego, podemos asegurar, no sólo que cuenta el Sr. Baillo con el apoyo de todos los amigos de nuestro ilustre jefe, sino que tiene grandes probabilidades de éxito,

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 398-S.P.; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Hija y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

Producto completamente nuevo para el tocador.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio.

El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la belleza diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. Dirección: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUEVE DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

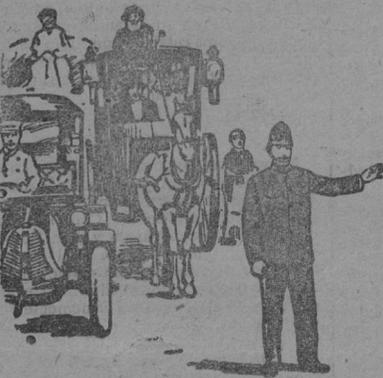
56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43



EL GRAN TESORO ILUSTRADO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCORPORABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS DIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRODUCCION COMPANIA ANÓNIMA CALDE MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN TO 416



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL. SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. POMA, S. C. A. S.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (antigua casa GRIMAULT & C.ª - BIGAUD & CHAPPELLE) 6, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INVALUABLE DE LAS EMFERMEZAS EPIDEMICAS COLERA, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería. Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en las diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Extranjero

Reanudación de sesiones
PARIS 9.—La Cámara de Diputados y el Senado, reanudarán hoy sus sesiones. Es poco probable que el nuevo presupuesto quede votado antes de último de año, pues ambas Cámaras tendrán que ocuparse antes de otros varios proyectos, entre ellos el referente al nuevo régimen ferroviario y el concerniente a la reanudación de relaciones diplomáticas con el Vaticano.

La Cámara de Diputados discutirá hoy un proyecto de crédito extraordinario de 300.000 francos, destinado a cubrir los gastos de traslado al Panteón Nacional de los restos del soldado «desconocido».

Es seguro que ese proyecto quedará aprobado por unanimidad, pero habrá indudablemente discusión sobre la manera cómo ha de realizarse esa traslación, y, sobre todo, respecto al lugar de la inhumación definitiva, pues algunos parlamentarios quieren que en vez de inhumarse en el panteón, como lo propone el Gobierno, sea inhumado en el Arco del Triunfo.

Respecto al proyecto de reanudación de relaciones con el Vaticano, habrá también su discusión, toda vez que ciertos grupos quieren que se aplase hasta 1921, mientras que el ponente de la Comisión informadora, quiere que se empiece a discutir el mismo día de reanudarse las sesiones parlamentarias.

Trabajos del Gobierno francés
PARIS 9.—Los ministros de Obras públicas y del Trabajo, y el subsecretario de Fuerzas Hidráulicas, han celebrado una conferencia con los representantes del Comité Central de Hulleras.

Estos manifestaron a los ministros, que los propietarios de las minas jamás piensan en negarse a tratar directamente con los obreros la cuestión de los salarios, pero si opinaron siempre que esa cuestión era de la competencia de las Comisiones mixtas locales y regionales, por ser las únicas capacitadas para apreciar las condiciones de vida de los mineros en las distintas cuencas.

No obstante, agregaron, el Comité Central de Hulleras acepta el procedimiento que estimare oportuno el Gobierno.

Los ministros levantaron acta de esas manifestaciones, quedando acordado volver a reunirse en breve y juntamente el Comité central y la Junta directiva de la Federación Nacional de mineros, la cual, por cierto, ha tiempo manifestó que estaba dispuesta a responder cualquiera convocatoria.

En Bélgica
BRUSELAS 9.—En el Ministerio de Asuntos Económicos se ha celebrado una reunión para tratar de resolver las dificultades originadas por la huelga, acordándose:

- 1.º Realizar inmediatamente una encuesta acerca de los salarios de los obreros y los beneficios realizados por las empresas hulleras, y
2.º Una vez terminada esa encuesta, celebrar otra reunión para conocer el resultado de aquélla y tomar las decisiones oportunas.

Seguirá Delacroix en el Poder?
BRUSELAS 9.—El Rey ha conferenciado con el ex ministro de Negocios Extranjeros, M. Hymans.

Parece ser que éste se ha mostrado partidario de la formación de un tercer Gabinete Delacroix.

Los miembros de la derecha francesa pretenden que, sea el que sea el Gobierno, no acceda a la supresión de la Universidad francesa en Gante.

También han decidido que ninguno de sus afiliados pueda formar parte del nuevo Gabinete.
Monsieur Vandervelde, que esta noche regresa de Londres, será llamado mañana a Palacio en consulta con el Rey.

La reconstitución del socialismo
PARIS 9.—El diario socialista L'Humanité publica una moción concerniente a la reconstitución internacional del partido, asunto que, como es sabido, será examinado en el próximo Congreso socialista que debe verificarse en Tours.

En aquella moción se afirma la necesidad para el partido socialista de ser un organismo de combate, vigoroso y disciplinado, y se repudia energicamente toda clase de tentativas de revisión del programa, con tendencia a un cambio de táctica, la cual debe continuar basada exclusivamente en la lucha de clases hasta la desaparición de la burguesía.

Asimismo se estipula en la moción citada la obligación de emplear todos los medios que las circunstancias aconsejen como más convenientes para la conquista del Poder.

La moción preconiza la conveniencia de hacer una fórmula de acuerdo relativa a la revolución rusa, pero haciendo determinadas reservas respecto a la adhesión del partido a la Tercera Internacional, por considerar que si unas de las 21 condiciones impuestas por Lenin atacan de un modo esencial a la autonomía del partido socialista francés.

El referido documento termina considerando indispensable una inteligencia permanente entre el partido socialista y la Confederación General del Trabajo, cuya autonomía será respetada, y prohibiendo de un modo formal la participación de los elegidos del partido socialista en el Poder, en tanto se halle éste en manos de los burgueses.

Telegrafían de Ginebra al Echo de Paris que las distintas secciones del Congreso socialista de Berna han rechazado por unanimidad las 21 condiciones de Lenin para el ingreso en la Tercera Internacional.

Colisión sangrienta
LONDRES 9.—La Prensa anuncia que en la noche del jueves al viernes se ha producido una colisión sangrienta en Eger-Orihsivny, en el condado de Longford, entre fuerzas militares, inglesas y voluntarios irlandeses, resultando dos soldados muertos y varios heridos en ambos bandos.

Durante la noche siguiente varias casas del mismo condado fueron incendiadas.

El director de los mineros ingleses
LONDRES 9.—El Times anuncia que mister William Bress, diputado, director de los mineros ingleses ha aceptado el cargo de consejero por el partido laborista en el departamento de Minas.

Para ello tendrá que renunciar a su mandato parlamentario y a las funciones de miembro ejecutivo de la Federación de Mineros.

Detención de 200 sinnfeiners

LONDRES 9.—Según el Daily Mirror, la policía británica, auxiliada por fuerzas del Ejército, ha procedido anoche a la detención de más de 200 sinnfeiners en el condado de Cork.

El Parlamento italiano
ROMA 9.—Anúnciase oficialmente que el Parlamento reanudarà sus sesiones el día 10 del presente mes.

Grandes nevadas en Italia
TORINO 9.—La abundancia de nieve caída en estos días en toda la región montañesa del norte de Italia dificulta el tráfico ferroviario, ocasionando grandes retrasos en todas las líneas.

El puente próximo a la frontera francesa, que une San Antonio a Módena, se ha hundido, intercomunicando todo tráfico.

El carbón del Ruhr
PARIS 9.—Según informes oficiales recibidos de la cuenca hullera del Ruhr, la extracción de carbón en el mes de octubre asciende a 8.100.000 toneladas, contra 7.800.000 durante el mes de septiembre pasado.

Repatriados de Rusia
PARIS 9.—Ayer ha llegado a esta capital un convoy de 53 franceses repatriados de Rusia.

Para el lunes se espera la llegada de un convoy de otros 45.

Retirada de Wrangel
LONDRES 9.—Telegrafían de Constantinopla al Daily Express, que el general Wrangel ha conseguido efectuar su retirada sin sufrir grandes pérdidas en hombres ni material de guerra.

La importación de uvas y mostos en Francia
PARIS 9.—El Journal Officiel publica un decreto señalando el coeficiente de aumento de los derechos de Aduanas que deben tributar la uva y el mosto de vendimia, las mistelas y los vinos en general.

El Príncipe de Mónaco en Lisboa
LISBOA 9.—A bordo del yate Giraldia ha llegado ayer a esta capital el Príncipe de Mónaco, tributándosele los honores debidos a su alta jerarquía.

El Presidente de la República recibió la visita del Príncipe Alberto, cambiándose entre ambos jefes de Gobierno frases de cariñosa simpatía.

La Comisión de Navarra que se encuentra en esta corte gestionando la exención para dicha provincia, del impuesto constituido por las gulas de pertenencia de armas ha visitado al ministro de Hacienda, a quien expuso sus pretensiones sobre el particular, basadas en el régimen de comercio económico, y en que allí no hay obligación de tributar por determinados conceptos del Timbre.

El ministro hizo notar a los comisionados que se trata de un impuesto nuevo y de distinto carácter a los demás concertados con las provincias forales, pero quedó en estudio defendiendo el caso.

En la expresada Comisión figuraba el señor Méndez Vigo.

También fue recibida por el Sr. Domínguez Pasqual una representación de comerciantes de Zamora, a los que acompañaba el presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, Sr. Prals, para hacer el ruego de que la tolerancia recomendada a los inspectores de impuestos y que se viene observando en todas las demás provincias, en ciertos puntos de la ley del Timbre que no hay posibilidad de cumplir al pie de la letra, sea puesta en práctica en Zamora mientras llegue la época de la reapertura de las Cortes y presente el ministro el proyecto de aclaraciones sobre la forma de percibir la Hacienda sus derechos en los casos eludidos, según aquél prometió cuando se le expusieron los inconvenientes de referencia.

El subsecretario, por su parte, recibió a una Comisión de propietarios de Barcelona presididos por D. Alfonso Sala, escuchando diversas reclamaciones de agravios que se le hicieron contra la última rectificación del Catastro de la riqueza urbana de dicha capital.

El sábado último el marqués de Portago, según manifestó a los periodistas, firmó una Real orden ordenando la institución de un expediente contra el secretario del Consejo de Instrucción pública y jefe de sección del Ministerio, Sr. Alfaya.

Dicho señor ha escrito hoy una carta al ministro rogándole se le instruyera inmediatamente dicho expediente. En vista de esta carta, cuyo firme fue ya cumplido hace cuarenta y ocho horas, y a fin de que se lleve el asunto con toda clase de formalidades, el ministro ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario.

Mañana miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche, «La tizona».

FUENCARRAL.—Hoy 9, se dará lugar la despedida del artista Egmont D'Brías.

Por tratarse de un artista que ha conseguido en este teatro el mayor éxito que se conoce, de esperar es que la despedida sea una clara manifestación del hondo aprecio que ha sabido captarse durante los numerosos días de su actuación.

Para mañana miércoles, debut de la cancionista Carmen Flores.

NOTICIAS

El próximo día 11, festividad de San Martín, serán los días de la marquesa viuda del Baztán.

Duque de Almodóvar del Valle. Marqués de la Vega de Anzo.

El 12, San Millán y San Diego, celebrarán su fiesta onomástica los marqueses de Peñafuente y Santa María del Villar. Condes de la Real Piedad y Villaceros.

En breve serán cruzados caballeros de la ínclita Orden militar del Santo Sepulcro el marqués de Torres Cabrera, el conde de Halcón y los Sres. Ximénez Lina y Arroyo de Aidama.

Se anuncia para plazo próximo el enlace de la señorita Margarita Maura, sobrina del ex presidente del Consejo D. Antonio, con M. Max Loustalot.

Los señores de Martínez Osa (D. Luis), han pedido para su hijo D. Pedro, la mano de la señorita Magdalena Poggio, hija del director general de Primera enseñanza.

La boda se celebrará a fines del próximo mes de diciembre.

Ultimamente han regresado: De Sevilla, el conde del Castillo del Tejo y su madre; de sus posesiones de Cáceres, los vizcondes de Roda; de Arboz, los condes del Asalto, marqueses de Grigny, de San Sebastián, los condes de Maluque y los marqueses de Astaré.

Acerte de tasa. La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa, pone en conocimiento de los señores asociados que el jueves 4 del corriente se ha recibido el aceite de tasa de la cuarta adjudicación, la cual ha sido de 1.015 kilogramos.

Pueden, por consiguiente, los señores asociados, reclamar el litro de aceite de tasa que les corresponde por esta adjudicación. Este aceite es también de buena calidad, como los anteriores que se han recibido.

Para exacto conocimiento de todos los señores asociados, debe hacerse constar que las adjudicaciones de aceite de tasa hechas por el Gobierno civil a la Cooperativa de la Prensa, son las siguientes:

Primera: Día 6 de agosto, 874 litros. Segunda: Idem 13 de septiembre, 1.015 Idem.

Tercera: Idem 26 de Idem, 1.275,50 Idem. Cuarta: Idem 4 de noviembre, 1.015 Idem.

Es decir, que en los meses de agosto, septiembre, octubre y lo que va de noviembre, se han recibido en la Cooperativa de la Prensa 4.179 kilogramos y medio.

A causa de la huelga de carpinteros no han podido terminarse los cajones de los despachos reguladores de la puerta de Atocha (Delicias) y plaza de Chamberí.

Hasta que se instalen estos despachos, dentro de tres o cuatro días, el público de estas secciones podrá salirse de los despachos de la calle del Pacifico (Inspección sanitaria) y mercado de Olavide, respectivamente.

Los cajones de la plaza de Nicolás Salmerón, Santa María (Morán) y plaza de España no empezarán a funcionar hasta las nueve de la mañana.

Los demás despachos funcionarán, a partir del día 8, de ocho de la mañana a una de la tarde.

En los despachos reguladores se expendirá aceite, arroz y patatas, sirviéndose un litro, un kilo y seis kilos, respectivamente.

Compañía Transatlántica.—El vapor Ciudad de Cádiz, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente noviembre de Barcelona, el 10 de Valencia el 11 de Alicante y el 14 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias y Fernando Poo.

En el teatro de la Comedia tendrá lugar el martes 9, el tercer recital del genial maestro.

He aquí el programa que interpretará: I. «Tres preludios de coral para órgano. (Transcripciones por Theodor Szanto), J. S. Bach. «Sonata en fa menor», op. 57 (Appassionata); Allegro assai, Andante con moto, Allegro ma non troppo-presto, Beethoven.

II. «Nocturno», op. 23, núm. 4, «Tocata», op. 7 Schumann. «Bata en la bembol», op. 47. Barousse, op. 57. Vals, op. 42, Chopin.

III. Intermezzo. «Murmura del viento (Estudio de concierto núm. 3), S.uer. «Sueño de amor» (Nocturno). «Tarantela Venecia e Napoli», Liszt.

Los tenderos y el aceite

La Sociedad La Unica nos envió el sábado la siguiente nota: «En la tarde de ayer celebró junta general extraordinaria la Sociedad La Unica, acordándose por unanimidad persistir en el acuerdo tomado en la junta del 20 del próximo pasado, de dejar de vender aceite desde el día de hoy en los establecimientos de los industriales de ultramarinos, comestibles y similares, hasta tanto que el Gobierno les facilitara este mismo artículo al precio que se lo facilitó al alcalde para sus despachos. También se acordó que una Comisión lo pusiera en conocimiento de las autoridades, y para ello fueron nombrados los Sres. Belmonte, Blanco, Ibañez, Macho y Horcho, con el presidente D. Fulgencio de Miguel, los que se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil.

Una vez en éste expusieron al gobernador el acuerdo adoptado, lamentándose ante el mismo de que a pesar de haberse reconocido, tanto por el gobernador como por el ministro de Fomento el derecho que los detallistas tienen a vender el aceite de tasa, hayan desistido de facilitárselo, por intranquilidades, según se les había dicho, del alcalde, que alegaba sería un deservido para sus despachos si se concedía la venta del aceite de tasa a los detallistas.

Ante las consideraciones que el señor gobernador hizo a los comisionados, y teniendo en cuenta a la vez que, a pesar de que hace pocos días adjudicaron al señor alcalde de 8.000 litros de aceite para sus despachos, éstos estaban cerrados en el día de ayer, y según noticias, continuarán algunos días más, la Comisión acordó deliberar con los presidentes de distrito y de barrio que estaban constituidos en sesión permanente y contestaron anoche mismo la resolución que adoptaron al señor gobernador y demás autoridades.

La Comisión dio cuenta detallada a los expresados presidentes de distrito y barrio de todo lo hablado con el señor gobernador, de los razonamientos que éste hizo para que dejáramos de persistir en nuestra actitud, y a la vez de los perjuicios que se irrogarían a los consumidores si se dejaba de expandir el aceite en nuestros establecimientos, pre-

oisamente en estos momentos en que los despachos municipales estaban cerrados.

Los reunidos, después de deliberar largamente, acordaron aplazar el llevar a cabo su acuerdo, pero seguir persistiendo en que, mientras haya artículos de tasa, el Gobierno se los facilite, para que ellos lo hagan a los consumidores en las mismas condiciones que lo hacen los despachos tantas veces mencionados.

Además acordaron presentar una instancia al señor ministro de Hacienda pidiendo que no acceda a la petición de exportación que le han hecho varios acaparadores y exportadores, únicos causantes de la carestía, hasta tanto que el aceite baje a un precio que sea remunerador para el productor, pero que también lo sea en beneficio del consumidor.»

Carreras de caballos

Quinto día

Resultados: Primera carrera: PREMIO CORPA, 2.300 pesetas, 1.000 metros.—1, «Colombina», 54 (Archibald), de E. Outré—2, «La Poupée», 54 (Sánchez), de la Escuela de Equitación.—3, «Leave-It», 56 (Lyne), del duque de Toledo. Detrás «Swiss», «Marianela», «Pégé».

Apuestas: Ganador, 5,50 pesetas; colocado, 5,50 y 8 pesetas por duro.

Segunda: PREMIO COVADONGA, 2.300 pesetas, 1.100 metros.—1, «Royal Bang», 63 (Archibald), del conde de la Cigera—2, «Petit Patot», 50 (A. Diez), de Outré.—3, «Patriciano», 55 (Clout), de R. Acosta.—Detrás «Frere».

Apuestas: Ganador, 7 pesetas; colocado, 5,50 y 5,50 pesetas.

Tercera: PREMIO CAPUCHINA, a reglamento, 2.000 pesetas, 1.300 metros.—1, «Rastignac», 62 (Archibald), de Cigera-Martorell.—2, «Souverain Vous», 59 (Diez), del marqués de Villagodio.—3, «Crème D'Orange», 51 (A. Diez), del marqués de los Trujillos.

Apuestas: Ganador, 19,50 pesetas; colocados, 9,50 y 10,50 pesetas.

Quinta: CRITERIUM INTERNACIONAL, 10.000 pesetas, 1.600 metros.—1, «Antonio», 53 (Clout), del marqués de San Miguel.—2, «Diabolina», 54 (Archibald), de E. Outré.—3, «Capolette», 54 (Sánchez), del barón de Velasco.—Detrás, «Dulcinea», 57 (Hirons); «Española», 54 (A. Diez); «Vif Argent», 56 (Lyne); «Rous», 56 (Rodríguez); detenido, «Libbiano», 56 (Diez).

Apuestas: Ganador, 22 pesetas; colocado, 8, 8 y 9,50 pesetas por duro.

Sexta: PREMIO CASTILLEJOS, militar lisa, «handicap», 1.000 pesetas, 2.200 metros. 1, «Talpack», 70 (Arizón), de Húsares de la Princesa.—2, «Sanguinario», 58 (Somalo), de Cazadores de María Cristina.—3, «Boiled Egg», 69 (Rucio), de la Escuela de Equitación.—Detrás, «Randolph II», «Emisión», «Ainsi-Soit-Il», «Primousette», «Delusión», «Ewiva L'Italia».

El desfile, animado. El próximo domingo, 14, sexto día de carreras.

Bibliotecas públicas

(Horario de verano)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza.)

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 36), de catorce a veinte.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Provincias

SEVILLA 9.—Ayer de madrugada estallaron dos petardos en la calle de Núñez de Balboa frente al domicilio de la Sociedad Patronal de trabajadores del muelle, y en la calle de Castilla (barrio de Triana), junto a una casa de vecindad llamada Corral de los Judíos.

Las explosiones fueron casi simultáneas y causaron ligeros daños materiales. No hay desgracias personales.

En el Corral de los Judíos trabajan por su cuenta unos toneleros no asociados, por lo que se supone que se trata de una venganza sindicalista.

Solución de la huelga de Barcelona BARCELONA 9.—Después de una reunión celebrada esta mañana en el Gobierno civil, ha quedado solucionado el conflicto que sostenían los metalúrgicos, aceptándose la fórmula propuesta por el subsecretario del Trabajo, señor conde de Altea, tanto por los patronos como por los obreros.

El trabajo se reanudarà inmediatamente en todas partes.

A esta reunión del Gobierno civil han asistido, entre otros sindicalistas, el «Noy del Sucre» y Píeras.

El gobernador civil, Sr. Bas, marcha esta noche a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

La dimisión del Sr. Bas BARCELONA 9.—El gobernador civil no recibió este mañana a los periodistas, facilitándose a éstos en el Gobierno una nota oficiosa en la que el Sr. Bas dice que ante la censura que su actuación frente al Gobierno de Barcelona ha merecido de significadas personalidades catalanas y había presentado hace días la dimisión de su cargo, y anoche, después de conocida la reunión verificada en el Ayuntamiento, y enterado del Manifiesto dirigido al Gobierno, había reiterado a éste su deseo de abandonar el cargo y añadiendo que tiene la satisfacción interna de haber cumplido con su deber, no guardando rencor a nadie, pues siempre se ha discutido a toda autoridad y esto lo cree mucho más natural ahora en que se desatan todas las luchas.

La huelga de Salamanca SALAMANCA 9.—Los obreros piden para reanudar el trabajo un aumento en los jornales de tres pesetas para los del ramo de construcción, tres para los metalúrgicos, 1,50 para los aprendices, tres para los constructores de carruajes, dos para los tipógrafos, una para sus aprendices, tres para los panaderos, dos para los dependientes de comercio y 2,50 para los curtidores.

Los patronos se han reunido para ocuparse de la situación creada por las nuevas exigencias de sus obreros.

Accumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 6, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las 10, El abuelo.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano)—A las 10, La tizona.

A las 6, La tizona.

LARA.—A las 6, Cristobalón y Pastora Imperio.

A las 10,15, Al natural y Pastora Imperio.

ZARZUELA.—A las 10,30, Nancy.

APOLO.—A las 6,30, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.

A las 10,30, La patria chica y La del Dos de Mayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicole.—A las 6,30, L'évame al «Metro» mamá, La Liga de las Naciones y Con toda felicidad.

A las 10,15, Mi sobrino Fernando (tres actos).

ESLAVA.—A las 10,15, Pigmalión.

PRICE.—A las 6, y a las 10,15, Cinemató grafo.—Programa ajuria.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, ¡Qué amigos tienes, Benita!

A las 10,30, La loca de la casa.

FUENCARRAL.—A las 6, y a las 10, Pellucula.—Pilar Galán (debut) Godard Custodia Romero (debut), despedida de Egmont D' Brías.

SALON DORE.—Continúa de cuatro y media a una. Todos los días interesantes programas.

A. B. I. PARIEN (Antes Barbieri).—A las diez de la noche variedades y a los doce y media soup tango.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Varietés tarde y noche.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—Magnífico programa tarde y noche.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro y media a una. Programas sensacionales

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 89

Notas políticas

Según telegrama del alto comisario en Tetuán, el día 4, a consecuencia del tiempo reinante, naufragó, salvándose toda la tripulación, en el punto denominado Restinga, el valero griego Escaterina, habiendo sido infructuosos los auxilios prestados por el cañonero Recalde, que acudió al lugar del naufragio.

Como ya dijimos, el subsecretario del Ministerio de Estado saldrá para Ginebra mañana martes.

El ministro ha retrasado unos días su viaje.

El Sr. Hakki Day ha presentado sus cartas credenciales en el Ministerio de Estado, como nuevo representante de Turuía en España.

La Comisión de Navarra que se encuentra en esta corte gestionando la exención para dicha provincia, del impuesto constituido por las gulas de pertenencia de armas ha visitado al ministro de Hacienda, a quien expuso sus pretensiones sobre el particular, basadas en el régimen de comercio económico, y en que allí no hay obligación de tributar por determinados conceptos del Timbre.

El ministro hizo notar a los comisionados que se trata de un impuesto nuevo y de distinto carácter a los demás concertados con las provincias forales, pero quedó en estudio defendiendo el caso.

En la expresada Comisión figuraba el señor Méndez Vigo.

También fue recibida por el Sr. Domínguez Pasqual una representación de comerciantes de Zamora, a los que acompañaba el presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, Sr. Prals, para hacer el ruego de que la tolerancia recomendada a los inspectores de impuestos y que se viene observando en todas las demás provincias, en ciertos puntos de la ley del Timbre que no hay posibilidad de cumplir al pie de la letra, sea puesta en práctica en Zamora mientras llegue la época de la reapertura de las Cortes y presente el ministro el proyecto de aclaraciones sobre la forma de percibir la Hacienda sus derechos en los casos eludidos

Los candidatos por Soria

SORIA 9.—El encasillado por esta provincia es el siguiente: Por la capital, el vizconde de Eza; por el Burgo de Osma, D. Luis Ayuso Peña; por Agreda, D. Jesús Cánovas del Castillo, todos adictos.

Para senadores, D. Tomás Allende, maurista; D. Faustino Archilla, adicto, y don Mateo Azpeitia, romanonista.

Por el Burgo luchará, con carácter de independiente, D. Juan Aragón, diputado en las dos legislaturas anteriores.

Los agrarios se proponen presentar candidatos por todos los distritos, siendo casi seguro que luchen también por las senadurías.

Candidatos liberales

CASTELLÓN 9.—Después de un cambio de impresiones sobre la próxima contienda electoral han regresado a Madrid los candidatos liberales por Vinaroz y Lucena, Sres. Cantos y Sáiz de Carlos.

La próxima lucha en Reus

REUS 9.—Se asegura que en las próximas elecciones lucharán por este distrito los Sres. Nougués, Nicolau, Albalaf y marqués de Argüeso, republicano, liberal, catalanista y ministerial, respectivamente.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudante

Se nombra ayudante del intendente militar de la sexta región don Pascual Amat, al comandante de Intendencia don Vicente García Encina.

Situaciones

Pasa a supernumerario, sin sueldo, el capitán médico don Julián Canthe Monteroso.

Profesorado

Se nombra profesor del Colegio de Huérfanos de Caballería al capitán del Arma don Eugenio Labrador, y del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia civil al capitán del Instituto don Carlos de Sierra.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Infantería, juez permanente de causas, que existe en la cuarta región.

El teatro Real

Visita del ministro. — Plan de obras El sábado, por la tarde, conforme ya había anunciado a los periodistas por la mañana, visitó el marqués de Portago, en unión de la Junta de Espectáculos, todas las dependencias del Teatro Real.

Esta visita de inspección tuvo por objeto ver las obras que son necesarias realizar para poder inaugurar la temporada oficial el día 2 del próximo mes.

Esperaban al ministro de Instrucción pública, además de la Junta de espectáculos en pleno, con su presidente, el director general de Seguridad, el delegado regio, señor Anque de Tovar; el director de Bellas Artes, señor García de Leanziz; el arquitecto del Ministerio, Sr. Flores; el conservador del teatro, D. Luis Burgón; el director artístico, D. Luis Parks, y su representación de la nueva compañía, el Sr. Geyjo.

La visita de inspección fue detenidísima, pues el marqués de Portago quiso cerciorarse por sí mismo de si los rumores alarmantes que venían circulando respecto a la seguridad del edificio tenían algún fundamento.

Afortunadamente no es así, pues el teatro Real tiene gran solidez. Lo ocurrido es que la Junta de Espectáculos públicos, al hacer este año la visita de inspección, se vio en la necesidad de dictaminar, no en contra de la apertura, sino—resaltando cuanto viene exponiendo desde hace cinco o seis años—acercos de la necesidad de que se realicen algunas obras, sin las cuales, si bien no ocurre peligro al edificio, es indudable que sufre un grave daño.

Ante el marqués de Portago se hizo funcionar el telón metálico y el de agua, y, aparte de una pequeña reforma que hay que realizar en el primero, se vio que estaba en perfecto estado.

También recorrió el ministro, acompañado de los técnicos, el almacén de decorado y muebles, los fosos, telares y, en general, todas las dependencias, así como el foyer, sala y pasillos de acceso.

El ministro se propone que inmediatamente se realicen las obras siguientes: Desaparición del ambigü, para dar entrada por dicho hueco al público de carruajes; supresión de las butacas que sean precisas para dejar los pasillos de la sala a un ancho de 70 centímetros; instalación de luz eléctrica en los depósitos de decorado y muebles que hay en el escenario; hasta que esté terminada dicha instalación se prohibirá en absoluto la entrada de noche en dichos depósitos, y, a parte de hacer la referida instalación se procederá lo antes posible a la construcción de nuevos depósitos o almacenes.

Reforma de la instalación eléctrica en la sala, lo cual se irá haciendo por zonas, para de este modo no entorpecer las representaciones.

Arreglo de la entrada para el público por la calle de Felipe V.

Instalación completa de alumbrado suplementario y acumuladores independientes.

Construcción de un muro cortafuegos para suplir una parte que deja sin cerrar el telón metálico y que comunica con la sala.

También se trata de modificar la entrada de carruajes, para evitar en todo lo posible las pérdidas de calor.

Por último, el arquitecto jefe de Incendios Sr. Monasterio, indicó la conveniencia de instalar en algunos sitios, que pudiéramos llamar estratégicos, unos aparatos avisadores de incendios, que se ensayarán dentro de unos días en los fosos.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remita y evitar extravío de ejemplares.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Una nota de la Federación Patronal.—Dato conteste a las entidades económicas.—Manifiesto obrero.—Vuelta al trabajo.—Una nota del conde de Alías

BARCELONA 9.—La Federación Patronal ha facilitado una nota en la que da cuenta de haber sido aceptadas por el Comité de huelga las bases de los patronos, o sea la vuelta inmediata al trabajo, ateniéndose, por lo que se refiere a los jornales, a lo que expone en su última nota la Unión metalúrgica; es decir, que serán revisados aquellos que no hayan sido elevados en el tanto por ciento vigente desde agosto de 1919, y sometiéndose los patronos a una investigación, que estará terminada antes del 20 del corriente, para establecer la imposibilidad de los nuevos aumentos.

Se acuerda recomendar a los federados que hoy lunes se abran los talleres para que se trabaje en todos, sin excepción. En contestación al telegrama que las entidades económicas dirigieron el día 3 al presidente del Consejo con motivo del actual estado de los conflictos sociales, el Sr. Dato ha contestado con el siguiente despacho: «Gobierno toma en la más alta consideración su legítima protesta y no omite esfuerzo alguno para poner remedio a tan aflictiva situación.»

En nombre de todos los Sindicatos, la Federación local obrera ha publicado un Manifiesto dirigido a toda la organización obrera y a los huelguistas metalúrgicos, en el que dice que han tenido que transigir en cierta manera porque la Patronal ha limitado su intransigencia, y que se constituirá una Comisión de técnicos, conformes ha manifestado al subsecretario del Trabajo.

Por último, ordena a todos los obreros huelguistas se reintegren hoy lunes a su trabajo. El Sindicato único de transportes también ha publicado una nota en la que después de hacer constar que fue la huelga por solidaridad, ordena a los tranviarios que hoy reanuden sus servicios.

El conde de Alías, que salió el sábado por la noche para Madrid, ha dado cuenta de la solución de la huelga en la siguiente nota oficiosa:

«No habiendo sido posible, por causas de pública notoriedad, el funcionamiento de la Comisión mixta creada por el Real orden dictado por el Ministerio del Trabajo, el subsecretario ha practicado durante los días de su estancia en Barcelona gestiones acerca de los patronos y de los obreros, con la colaboración en determinados momentos del gobernador, y para fijar una actitud de las partes contendientes que pusiera término al actual conflicto.

Resultado de esas negociaciones ha sido (sobre la base del convenio desde el día en que se reanude el trabajo por los obreros, que no lo prohibieran ya según los oficios, correspondía, a tenor del porvenir vigente desde agosto de 1919, o sea el que concreta la última nota de la Unión metalúrgica) que por el Ministerio del Trabajo se dicta una Real orden constituyendo una Comisión técnica, cuyas facultades y alcances se expresarán, a fin de estudiar las cuestiones alegadas en dichas negociaciones por los patronos y por los obreros.

En su virtud, inmediatamente se reanuda el servicio de tranvías, y el lunes volverán los obreros metalúrgicos al trabajo. El subsecretario marcha a Madrid—termina diciendo la nota—agradecido al leal concurso que le han prestado el señor gobernador y los elementos interesados en el asunto, a la benevolencia de la Prensa, y satisfecho de haber cumplido con su deber frente a este conflicto, tan fundamental para los intereses de la ciudad de Barcelona.»

Estado de las huelgas

SEVILLA 9.—Se ha declarado en huelga los obreros de la fábrica de superfosfatos de La Unión Española, debido a no haber contestado la Compañía a las peticiones de mejoras.

Al surgir la huelga no estaban de unánime acuerdo los trabajadores, por lo que surgieron varios incidentes. El gobernador envió fuerzas de la Guardia civil a los alrededores de la fábrica, para mantener la libertad del trabajo.

Precauciones contra los huertanos.—Los transportistas

VALENCIA 9.—En los mercedes se adoptaron ayer muchas precauciones ante el temor de que entraran los huertanos y pisotearan las hortalizas, como acordaron hacer en una reunión clandestina celebrada recientemente.

No ocurrió ningún incidente. Una Comisión de la Patronal y otra de transportistas, unidas, acudieron al Gobierno civil para interesar del gobernador la libertad de los detenidos por ejercer coacción.

Los transportistas manifestaron que éstos no se repetirían, y que inmediatamente se nombraría la Junta directiva para continuar las negociaciones de solución del conflicto relativo al cobro del arbitrio sobre rodaje. El gobernador civil, en vista de estas pro-

mesas, ordenó la libertad de los transportistas y huertanos detenidos. Después conferenció con el alcalde.

La situación.—Será disuelta la Federación Patronal?—Sobre la supresión de los Sindicatos de azucareros y alcohólicos

ZARAGOZA 9.—Según la impresión del gobernador se ha pagado la semana integral en todas las fábricas y talleres, y no se ha «coitado» por ningún Sindicato obrero. El Gabinete de identificación de la Comisaría de Vigilancia ha comprobado que el individuo conocido por Julio Costa, aludido en las declaraciones de Maximiano Félix, es Luis Forta, del arte de madera.

El juez especial ha interesado su captura. Parece que la Guardia civil de Cariñena, tiene noticias de su paso reciente por aquella comarca.

Ha sido llamado a Madrid el jefe de Policía

La Cámara de Comercio ha citado a sus asociados a una Asamblea, que se efectuará el jueves, para tratar de las comunicaciones de las entidades patronales de Barcelona acerca del terrorismo y discusión definitiva de las bases para el contrato del trabajo.

El gobernador manifestó a los periodistas que su idea al dirigirse al Gobierno para disolver los Sindicatos obreros era suspender también la Federación Patronal, no habiéndolo hecho así para que no quedaran confundidos en una misma orden las personas honradas que figuran en dicha entidad patronal y algunos criminales que se han cobijado en los organismos obreros. Pero es su propósito, de acuerdo con el Gobierno, disolver la Federación Patronal en cuanto se salga de la ley.

Habiendo causado extrañeza que no hubieran sido disueltos los Sindicatos de azucareros y alcohólicos ha manifestado sobre esto el gobernador que momentáneamente han quedado exceptuados dichos Sindicatos, a causa de estar extendidos por toda la provincia y temer que se hubiera originado un grave conflicto.

Una vez tomadas las precauciones oportunas, serán también disueltos ambos Sindicatos, aunque reconoce el gobernador que son los únicos que no han faltado a la ley.

Los patronos.—Pequeñas coacciones y anónimos

SALAMANCA 9.—Una Comisión de patronos cedió al Gobierno civil para tratar de la huelga con el concejal socialista Santa Cecilia, que tiene gran ascendente entre los obreros.

Parece que los patronos se mantuvieron en la actitud intransigente de no pactar con los huelguistas mientras éstos continúan en el paro; pero, según versiones, algo más fue acordado en la reunión, puesto que el edil socialista celebrará una conferencia esta noche con el Comité de huelga. Siguen repitiéndose pequeñas coacciones y anónimos.

Varios patronos han recibido anónimos amenazadores, y dos tiendas de comestibles han cerrado por temor a represalias.

El gobernador trabaja con deseos de arreglar el conflicto. La Patronal ha publicado otro Manifiesto para justificar su actitud.

Mil quinientos obreros despedidos.—Asamblea de patronos.—Conferencia y mitin

BILBAO 9.—La Dirección de la Construcción Naval ha fijado en las puertas de los astilleros un aviso anunciando que el número de obreros despedidos por faltas cometidas en el trabajo, ascendía a 1.500.

Los trabajadores, en un momento de excitación, rompieron el aviso, acordando ir a la huelga de confirmarse el despido de los compañeros.

Se celebró una Asamblea en el Centro Industrial, a la que asistieron más de 150 patronos.

El delegado de la autoridad se opuso a que se trataran asuntos relacionados con las cuestiones sociales y la conducta del gobernador, alegando que los reunidos no tenían autorización para tal objeto.

Solamente se procedió a elegir los candidatos para vocales del Instituto de Reformas Sociales. Se acordó que el martes se reuna la Directiva para tratar de la comunicación de la Cámara de Comercio relacionada con la cuestión social, y que el día 20 se celebre una Asamblea extraordinaria para reformar el reglamento y dar nueva orientación a las Sociedades patronales agrupadas en el Centro y que ingresarán en la Federación Patronal.

Los patronos litógrafos acordaron conceder los mismos aumentos que los patronos litógrafos a sus obreros. Los operarios litógrafos se han mostrado conformes.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una velada para conmemorar el tercer aniversario de la República soviética rusa.

El Sr. Pérez Solla pronunció una conferencia, haciendo la apología del régimen de los soviets.

En la Casa del Pueblo de Baracaldo se ha celebrado un mitin con análogo fin.

El aceite de tasa

Ya hemos dicho en nuestro artículo publicado en este periódico el día 28 del próximo pasado mes de octubre, que el aceite de tasa se acabaría en el mes de diciembre y que se promovería un conflicto de difícil solución.

Acaso no debiéramos insistir en este tema esperando que los acontecimientos nos dieran la razón y esperar la resolución que ha de tomar el ministro para prevenir la difícil situación que se crea por la falta del aceite de tasa.

Ojeando nuestros papeles, ávido de encontrar antecedentes que comunicarle al público, pensando en el bien nacional, y deseoso de recordar al señor ministro de Fomento los antecedentes que tiene en su archivo la Comisaría de Abastecimientos, me permitiremos reproducir una parte del acta de la sesión que tuvo lugar el día 11 de febrero del presente año, en la que la Junta Nacional Reguladora de la exportación de aceite determinó qué cantidad se necesitaba para el consumo nacional; la importancia del asunto dio motivo a que cada uno de los asistentes mantuviera su criterio, aportando cuantos datos eran necesarios y le habían servido de elemento para formar juicio; sería muy largo reproducir

esta discusión, y más elocuente que los argumentos de cada uno será reproducir el resultado de la votación.

«El señor presidente considera suficiente discutido el asunto y propone la votación de la cifra que se considera necesaria para el abastecimiento del consumo nacional, que es lo que concretamente solicita de la Junta la pregunta cuarta del apartado B.

Verificada la votación nominalmente, dio este resultado:

Señor de Miguel, representante de los detallistas de Madrid, 260 millones.

Señor Salgado, representante de los almacenistas de oliva, 260 millones.

Señor Pérez Infante, representante del Instituto de Reformas Sociales, 260 millones.

Señor barón de Velasco, representante de la Cámara Agrícola de Teruel, 260 millones.

Señor marqués de Gorbea, representante de la Asociación general de agricultores, 260 millones.

Señor marqués de la Hermita, representante de la Cámara Agrícola de Jaén, 224 millones.

Y de este criterio fueron los Sres. Longoria, Díaz, Mangrán, Sánchez de la Rosa, Rivas, marqués de Cabra y Ferraz Penelas. De donde resultó aprobada la cifra de 224 millones por nueve votos contra

cinco, con las que consideraba la Junta que había cantidad suficiente para la alimentación y para la industria; sin dejar de considerar que la industria tiene mucha importancia, y fijándonos en que la tiene mayor la alimentación, siendo preciso dividir la cifra anterior para precisar la que se necesita para la alimentación, haremos constar que a juicio de los señores Pallarés, marqués de Cabra, Rivas, Ferraz Penelas, Sánchez de la Rosa, Mangrán, Díaz, Longoria y marqués de la Hermita, están cubiertas las necesidades nacionales de la alimentación con 180 millones de kilogramos, en tanto que los señores marqués de Gorbea, barón de Velasco, Pérez Infante, Salgado y de Miguel, creyeron que debía destinarse a la alimentación 200 millones.

Porque sea yo el que tenga los dedos en los mazos no he de abusar de mi posición del momento reproduciendo mi argumentación, dejando en el olvido la de aquellos que sostuvieron lealmente un criterio distinto. Reproducir su argumentación y añadir la de mis compañeros y la mía no lo creo necesario ni pertinente para los límites en que se debe escribir para la Prensa ni para la síntesis de este artículo que ya está a la mano, asoma y se dibuja y la columbran los lectores que hayan tomado instrucción del artículo publicado el 28 del pasado mes de octubre.

Le decía yo al señor ministro: se acabó el aceite de tasa en el mes de diciembre próximo venidero.

Es visto que el señor ministro fue autorizado para exportar 20 millones de kilogramos, y como cada exportador debe dejar 150 por 100, contó el señor ministro con 60 millones de kilogramos en esta primera partida para el consumo nacional; la nueva exportación de seis millones, poco más o menos, le ha permitido contar con 18 millones más para el abastecimiento, lo que forman un conjunto de 78 millones, y como la Junta consideró que eran precisos 180 millones para el consumo nacional, le falta en bodega 102 millones de kilogramos para poder atender a todas las necesidades nacionales. Verdad es que no todos los interesados en el asunto del derecho que tienen a pedir aceite de tasa lo han solicitado, y sólo las grandes poblaciones han usado y abusado de su derecho, llegando alguna a consumir una cantidad doble de aquella que reputaban suficiente antes del año 14; pero de todas maneras hemos de convenir que el ministro no se ha proporcionado el aceite de tasa necesario, que es indispensable que lo haga antes de que se recoja la presente cosecha, y que si en el mes de diciembre se termina el que hoy existe, todo lo que se haga en el mes de diciembre a toda prisa resultará perjudicial para los consumidores y para los productores del aceite de oliva.

El marqués de la HERMIDA

Huelga de dependientes

Coacciones y detenidos

Cumpliendo lo acordado en una Asamblea recientemente celebrada por la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, hoy se han declarado en huelga, por no haber sido aceptadas las bases de mejoras pedidas, los dependientes de tejidos, camisería, mercería, confiterías, novedades y zapatería.

Con el motivo, muchos de los establecimientos pertenecientes a estos ramos se han visto obligados a no abrir hoy sus puertas por falta de personal.

La indicada Asociación piensa ir escalonando la huelga de sus socios en días sucesivos, hasta que el cierre sea total en Madrid o hasta que los patronos acepten las mejoras pedidas.

Durante la mañana no hubo que lamentar incidentes de importancia, a pesar de que los huelguistas recorrieran en manifestación las calles en donde hay más comercio.

Unicamente en la calle de Atocha tuvo que intervenir la fuerza armada para disolver un grupo de huelguistas que intentó apedrear un establecimiento.

Coacciones si se han registrado muchas, por lo que hay varios detenidos: 25 dependientes en la Comisaría del Hospicio, 10 en la del Centro, y algunos otros en la de Chamberí.

Según decimos anteriormente, se cree que la huelga se extenderá mañana a otros ramos.

GOBIERNO CIVIL

Los tenderos de comestibles y el aceite de tasa

El marqués de Grijalba manifestó el sábado a los representantes de la Prensa que se encontró el viernes sorprendido ante el anuncio que le hizo la Sociedad La Unica de no vender aceite en sus establecimientos como protesta de la expedición del de tasa en los puestos reguladores del Ayuntamiento.

—En consonancia con tan trascendental determinación—añadió—tomé diversas medidas, movílec el inspecciónes del Gobierno civil y decreté un bando, al objeto de que el vecindario no experimentase perturbaciones, llegando hasta la idea de acordar, para el caso de que los dueños de las tiendas se negasen a vender el aceite hasta trabar incautación sobre todas las existencias con que contasen de tal artículo.

Todas estas medidas no tuvieron, afortunadamente, que ser puestas en vigor por que unos representantes de la Unica vinieron a noticiarme en la madrugada de hoy que el gremio continuaba expendiendo el aceite.

La cuestión del pan

Se congratuló el gobernador del acuerdo tomado el viernes por el Ayuntamiento, de realizar una fiscalización definitiva en las tahonas, el objeto de que las harinas de tasa sean invertidas en la elaboración de las piezas sueltas a peso.

Añadió que ya convino con el alcalde en la necesidad de que se hiciese esto, que entraña la garantía de que el sacrificio que hace el Estado en favor del vecindario meridiano, no es estéril a estos efectos, y si para que industriales despreciosos se lucraran indebidamente.

Después se refirió el marqués de Grijalba a varias apreciaciones hechas en la sesión del Consejo de ayer por el concejal Sr. Cordero, sobre la distribución irregular de las harinas de tasa a las tahonas, lamentándose de que se puedan emitir sin datos acusaciones que afecten a la honorabilidad de un funcionario, dechado de corrección y pulcritud en el cumplimiento de la misión que le está confiada.

El Congreso Postal

Revisión del protocolo

La primera Comisión está terminando el examen del Reglamento de ejecución del Convenio principal.

Esta mañana ha revisado el protocolo final y los impresos que se usan en el servicio internacional.

Los reembolsos

La Subcomisión nombrada para estudiar cuanto tiene relación con los envíos contra reembolso, se reunió esta tarde a tres y media.

Entre otras cosas trató de las tarifas aplicables a esta clase de envíos.

Los valores declarados

El anuncio de la convocatoria para la segunda Comisión cita como temas a debatir «finalizar la discusión sobre valores declarados».

Las orillas de identidad

Esta es otra de los puntos que hoy serán ampliamente discutidos, quedando para ser terminada la deliberación sobre este servicio en otra sesión.

Paquetes postales

Esta tarde revisará la Comisión correspondiente las tarifas aplicables a los paquetes postales y la legislación sobre «Bonos postales».

Notas jurídicas

Causas y pleitos

Pocos noticias arroja, el igual que la anterior, la semana judicial que acaba de terminar: la Fiesta de los Santos, la Conmemoración de Difuntos y San... Estero, fueron causa de que vacasen forzosamente las varias Salas que constituyen el Supremo y la Audiencia. En esta última ha habido algunos juicios.

En la Sección primera.—Con motivo de procedimiento sumario, seguido con sujeción a lo dispuesto en la ley Hipotecaria, por la conocida actriz Pilar Pérez García, se embargaron, a un propietario de Madrid, dos fincas urbanas, sin que el embargo fuera extensivo a los alquileres, cuya renta continuó aquél percibiendo. Poseionada, por resolución judicial, de las cosas la demandante, por su letrado, se procedió contra el antiguo dueño, que fue procesado por supuesto delito de estafa.

En la vista, la actriz señorita Pérez declaró en favor del procesado, y tanto debió pasar en el ánimo del Tribunal su dicho cuando de acuerdo con el defensor del inculcado absolvió a éste, previa la retirada de acusación fiscal.

Cupido a palos.—También en la misma Sección ocupó el banquillo un procesado por lesiones que produjo el día de autos, uno del mes de octubre de 1917, a las que hubieran sido su esposa y su hija a no oponerse la autoridad del padre del joven Guillermo.

Es el caso, que éste que no admite bromes, al verse comprometido por su ex novia, y la madre a la puerta de un Bar de la calle de San Bernardo, con un bastón las sacudió varios golpes, de los que resultaron ambas mujeres lesionadas.

El fiscal acusó a Guillermo y pidió su condena, solicitando en cambio la absolución su defensor.

El juicio quedó concluso para sentencia. En la Sección segunda.—Los billetes falsos traen mala consecuencia. Así por lo menos le ocurrió a Rafael Torres, reincidente varias veces de hurto, que intentó obtener el cambio de uno de 25 pesetas en varias tiendas del centro de esta Corte.

En su defensa afirmó el procesado ignorar la condición del billete que recibió como ganancia en un Circuito republicano de retores, pero el fiscal poco creyente pidió su condena a un año y un día de prisión correccional.

La defensa abogó por la absolución. En la Sección tercera.—Un sujeto curioso es Alejandro Mazarredo, que para lograr unas pesetas que le permitieran vivir sin trabajar ideó un procedimiento para explotar a los comerciantes de ultramarinos. Para ello, penetraba en una tienda, y fingiéndose químico, anunciaba al dueño la mala condición de un producto y su inmediata denuncia. Este, sin embargo, no llegaba a realizarse, pues él se volvía a callar a cambio de alguna cantidad que al momento recibía.

Un día llegó que le quebró el sistema, y con sus huesos fue a la cárcel procesado. Tal es la situación de nuestro hombre al comparecer en la Audiencia ante la Sección tercera, acusado por el fiscal de suplantación con el propósito de lucrarse de los tenderos de comestibles.

Después de la declaración de Alejandro, fue suspendido, a petición del fiscal, el juicio, por no comparecencia de varios testigos.

Depósito de menor. Resolución del Supremo.—La Sala primera del Alto Tribunal, en el recurso interpuesto contra el auto de la Audiencia de esta corte revocando el del Juzgado, que acordaba el depósito del menor hijo de los señores de Peinador en poder de la madre, ha fallado, de acuerdo con lo pedido el día de la vista por el letrado de la parte recurrida señor marqués de Villabriga, no procede la cesación solicitada, y si desestimar el recurso con imposición de costas.

Segunda audición Sauer

Con otro lleno rebosante se celebró en la tarde del sábado el segundo concierto Sauer. El éxito del gran maestro del piano fue tan caluroso y entusiasta como en el día de su reaparición. El público, en cada nueva audición, aprecia más el arte de Sauer, tan personal, hecho todo de matices, de suavidades. Tres obras tocó ayer en que su personalidad se caracterizó maravillosamente: el «Impromptu», de Schubert, a que dio una vaguedad encantadora; el «Rondó capriccioso», de Mendelssohn, ejecutado con gracia exquisita, y los «Arabescos sobre el vals Danubio azul», llevado con un fuego, con un éntain verdaderamente prodigioso, y en que además dio la medida de hasta dónde llega su portentoso dominio del piano.

Fue admirable también su interpretación de la famosa «Sonata en si bemol», de Chopin. La «Marcha fúnebre» fue una maravilla de espiritualidad.

Y, como de costumbre, las ovaciones inacabables le obligaron a tocar nuevas obras fuera de programa. Una «Berceuse», de Chopin; la «Boute a musique», del propio Sauer, y la «Marcha al Parthenon», de Beethoven, fueron los regalos que el eminente pianista hizo al público, que no se cansaba de escucharle.